

GIVEAWAY DÍA DE LA MADRE

1.- DE LOS OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:

- Fomentar la interacción con nuestros seguidores en las redes sociales de Banco Atlántida
- Promover el sano esparcimiento en las familias salvadoreñas

2.- DEL PATROCINADOR:

Esta dinámica está siendo patrocinada y organizada por Banco Atlántida El Salvador S.A

3.- DE LA VIGENCIA PROMOCIONAL:

a) **Fecha de inicio:** 9 de mayo 2024

b) **Fecha última para participar:** 15 mayo 2024

c) **Fecha de elección y anuncio de ganador:** 16 de mayo 2024

d) **Fecha de entrega de los premios:** De 17 de mayo 2024 hasta 18 de junio 2024 para reclamarlo

4.- DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar de manera gratuita únicamente personas naturales salvadoreñas mayores de 18 años, sin importar su género y que cumplan con los requisitos presentes.

Se excluye de participar en el presente concurso a:

- **Empleados y directores de Banco Atlántida El Salvador S.A**
- **Proveedores de Banco Atlántida El Salvador S.A**
- **Perfiles falsos o de dudosa procedencia**

5.- DE LA FORMA DE PARTICIPAR:

Pasos para participar

1-Comenta bajo esta publicación cuál es el mejor consejo financiero que te ha dado mamá.

2-Etiqueta a mamá o a una amiga para que pueda participar.

3-Utiliza el hashtag #MamáAtlántida.

4-Reacciona a la publicación y comparte.

Ejemplo:

“Mi mami @AndreaPerez me recomendó abrir una cuenta de ahorro Atlántida y desde ese día cumplo mis metas personales #MamáAtlántida “participa amiga @KarlaPerez

6.- DE LOS PREMIOS A OTORGAR EN LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:

Se seleccionará 1 ganador de una cena en el **restaurante Sucree con valor de \$80.00 exactos**. No incluye propina, en caso el consumo sea mayor al otorgado, queda a responsabilidad del ganador pagar el excedente. El certificado tiene validez por 2 meses.

7.- DE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS:

- Los criterios que se tomarán en cuenta para la participación:
- Mayores de 18 años
- Cumplir con los requisitos previamente establecidos
- Retirar el premio en Final calle la Mascota, Colonia Maquilishuat, 5215, San Salvador.

Teléfono: +503 2263-4999

8.- DE LAS REGLAS PARA EL RECLAMO DE PREMIOS:

- Puedes participar las veces que quieras una vez colocado el post del concurso.
- El premio será entregado presencialmente
- Poseer DUI original vigente
- En caso de no poder asistir a retirar el premio, otra persona podrá hacerlo por el ganador, pero esta deberá de compartir nombre y DUI original de quien hará el retiro del premio.
- En caso no se presente al reclamo del premio, el premio pasará para bienes de Banco Atlántida.

9.- DE LA RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL PATROCINADOR:

Los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

- Al concursar, aceptan que Banco Atlántida El Salvador, pueda hacer uso de su imagen para difusión digital o de la manera que el patrocinador considere conveniente que se requiera notificar ni tampoco compensar al participante.
- Banco Atlántida se reserva el derecho de anular y descalificar cualquier participante que se pronuncie con alguna actitud irregular a la del evento.
- Los participantes que resulten ganadores podrán reclamar su premio presentando su DUI original vigente.
- Banco Atlántida El Salvador, S.A. no se hace responsable de perdidas o robo del premio
- Es responsabilidad del ganador utilizar de manera adecuada su premio

11.- DE LA INFORMACIÓN O CONSULTAS SOBRE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL:

Estas bases estarán expuestas en el sitio web www.bancoatlantida.sv y en las redes sociales de Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Cualquier consulta sobre el presente concurso, se podrá realizar a través de nuestro Contact Center 2223-7676, o bien, enviando un mensaje directo a las redes sociales oficiales de Banco Atlántida El Salvador. Así mismo, podrán enviar sus consultas a la dirección electrónica contacto@bancatlan.sv.